

[Llama Gobierno de Morelos a la población de 18 años y más a vacunarse contra COVID-19](#) [1]



VACUNACIÓN CONTRA COVID-19

PRIMERA DOSIS Y REFUERZO PARA MAYORES DE 18 AÑOS

JURISDICCIÓN SANITARIA I

Centro de Salud Antonio Barona Cuernavaca	Centro de Salud Huizachera Jiutepec	Centro de Salud Coatetelco Coatetelco
Centro de Salud Satélite Cuernavaca	Centro de Salud Progreso Jiutepec	Centro de Salud Miacatlán Miacatlán
Centro de Salud Santa María Ahuacatlán Cuernavaca Del martes 23 al viernes 26 de mayo		

Del lunes 22 al viernes 26 de mayo 2023
De 09:00 a 15:00 hrs.
Vacuna ABDALA

La dosis de refuerzo se aplica 4 meses después de haber completado el esquema de vacunación contra COVID-19.

SEDENA BIENESTAR ISSSTE

[2]

Del 22 al 26 de mayo de 2023, la ciudadanía puede acudir por el biológico Abdala a centros de salud, de 09:00 a 15:00 horas

El Gobierno estatal convocó a la población de 18 años y más a acudir a los centros de salud que cuentan con biológico Abdala, para inmunizarse contra COVID-19, del lunes 22 al viernes 26 de mayo de 2023, en un horario de 09:00 a 15:00 horas.

La Secretaría de Salud, a través de Servicios de Salud de Morelos (SSM), mencionó que, en la Jurisdicción Sanitaria I, estarán disponibles los Centros de Salud Antonio Barona, Satélite y Santa María Ahuacatlán, en el municipio de Cuernavaca, en este último estará activa la jornada de inoculación del 23 al 26 de mayo.

En las unidades médicas Huizachera y Progreso, en Jiutepec; así como en los Centros de Salud de Coatetelco y Miacatlán.

Asimismo, en la Jurisdicción Sanitaria II, en el Centro de Salud de Amacuzac; unidad médica de Jojutla; en el Centro de Salud de Xoxocotla; Centro de Salud de Tlaltizapán; en el Centro de Salud de Tlaquiltenango y la unidad de salud de Zacatepec.

Mientras que, en la Jurisdicción Sanitaria III, en los centros de Salud de Cuautla y Cuautlixco; también, en las unidades médicas de Tlayacapan, Tepalcingo, Yecapixtla, Jonacatepec y Temoac; se suman, las unidades de Telixtac y de Axochiapan; Centros de Salud de Xalostoc, en Ayala, y Amayuca en Jantetelco.

La institución precisó que en caso de primera dosis para mayores de 18 años, quienes no cuentan con ningún tipo de vacuna contra SARS CoV-2, tienen que llevar impreso el registro de la plataforma <https://mivacuna.salud.gob.mx/> [3] para iniciar su esquema.

En tanto, quienes recibirán dosis de refuerzo deben tener 18 años y más, presentar expediente impreso con el código QR que se obtiene de la liga <https://mivacuna.salud.gob.mx> [3]/ y se aplica cuatro meses después de haber completado el esquema de vacunación contra COVID-19.

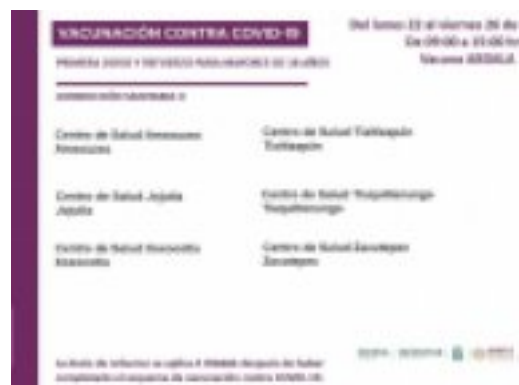
Finalmente, la Brigada Correcaminos, a cargo del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Morelos y de la Delegación Federal de los Programas de Bienestar en Morelos, integrada por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Guardia Nacional (GN), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Secretaría de Salud y SSM, pidió mantener las medidas de higiene.



[4]



[5]



[6]

URL de origen: <https://salud.morelos.gob.mx/node/6462>

Enlaces

[1] <https://salud.morelos.gob.mx/noticias/llama-gobierno-de-morelos-la-poblacion-de-18-anos-y-mas-vacunarse-contra-covid-19>

[2] https://salud.morelos.gob.mx/sites/salud.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/image_6483441_6_15.jpg

[3] <https://mivacuna.salud.gob.mx>

[4] https://salud.morelos.gob.mx/sites/salud.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/image_6483441_9_9.jpg

- [5] https://salud.morelos.gob.mx/sites/salud.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/image_6483441_8_11.jpg
- [6] https://salud.morelos.gob.mx/sites/salud.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/image_6483441_7_9.jpg